UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 458-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 03 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 02 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Abednego Henry QUISPE GOMEZ.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 525-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 22 de noviembre del 2024, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Hongos dermatofitos aislados del pelaje de *Canis lupus familiaris* "perro" y *Felis catus* "gato" sin lesiones dérmicas, Ayacucho 2019,** presentado por el Bach. **Abednego Henry QUISPE GOMEZ**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día miércoles 04 de diciembre del 2024 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de CATORCE (14); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Hongos dermatofitos aislados del pelaje de *Canis lupus familiaris* "perro" y *Felis catus* "gato" sin lesiones dérmicas, Ayacucho 2019,** presentado por el Bach. **Abednego Henry QUISPE GOMEZ;** habiendo obtenido la nota de CATORCE (14).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

Recibo conforme
03/12/25

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 459-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 03 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 02 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Cesar Paul ZAMORA JUAREZ.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 403-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 24 de octubre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Remoción de grasas y aceites en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Totora usando consorcios microbianos, Ayacucho – 2024,** presentado por el Bach. **Cesar Paul ZAMORA JUAREZ**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día viernes 31 de octubre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de DIECISIETE (17); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Remoción de grasas y aceites en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Totora usando consorcios microbianos, Ayacucho – 2024,** presentado por el Bach. **Cesar Paul ZAMORA JUAREZ;** habiendo obtenido la nota de DIECISIETE (17).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Recibí conforme
03/12/202.

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 460-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 03 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 12 de noviembre de 2025, presentado por el Bach. **Bruce Anthony Hugo AVILES SAAVEDRA;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 12 de noviembre de 2025, el Bach. **Bruce Anthony Hugo AVILES SAAVEDRA,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 187-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 10 de junio de 2025, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Prevalencia de anemia y enteroparasitosis en niños beneficiarios del vaso de leche de la comunidad de Mollepata del distrito de Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Bruce Anthony Hugo AVILES SAAVEDRA; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Miembro), Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA (Miembro) y el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro-Asesor); cuya presidente hizo llegar, con fecha 11 de noviembre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Prevalencia de anemia y enteroparasitosis en niños beneficiarios del vaso de leche de la comunidad de Mollepata del distrito de Ayacucho, 2025.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Prevalencia de anemia y enteroparasitosis en niños beneficiarios del vaso de leche de la comunidad de Mollepata del distrito de Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Bruce Anthony Hugo AVILES SAAVEDRA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Dra. Nilda Aurea APAYCO ESPINOZA	(Miembro-Jurado)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 11 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 461-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 03 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 30 de octubre de 2025, presentado por la Bach. **Any LOPE CHAVEZ;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 30 de octubre de 2025, el Bach. **Any LOPE CHAVEZ,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 242-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 21 de noviembre de 2023, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Severidad e incidencia de mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa Willd*) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho-2023.,** presentado por la Bach. **Any LOPE CHAVEZ; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro) Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Miembro) y la Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 30 de octubre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Severidad e incidencia de mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa Willd*) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho-2023.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Severidad e incidencia de mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa Willd*) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho-2023.,** presentado por la Bach. **Any LOPE CHAVEZ.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ	(Miembro-Jurado)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Gilmar PEÑA ROJAS	(Miembro-Jurado)
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 12 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 462-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Srta. **BLIDY XIOMARA VEGA HUARANCCA,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **BLIDY XIOMARA VEGA HUARANCCA,** mediante solicitud N° 002178, de fecha 06 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **BLIDY XIOMARA VEGA HUARANCCA,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 463-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **YULIZA MAILY LUJAN GARCIA,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **YULIZA MAILY LUJAN GARCIA,** mediante solicitud N° 002160, de fecha 30 de octubre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **YULIZA MAILY LUJAN GARCIA,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautist
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 464-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el señor **MICHAEL AYALA SALINAS,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el señor **MICHAEL AYALA SALINAS,** mediante solicitud N° 002234, de fecha 14 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas;

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas al señor **MICHAEL AYALA SALINAS,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 465-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **RUTH CCENTE SANCHEZ,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **RUTH CCENTE SANCHEZ,** mediante solicitud N° 002251, de fecha 18 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **RUTH CCENTE SANCHEZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 466-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **LIZBETH SOTO QUISPE,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **LIZBETH SOTO QUISPE,** mediante solicitud N° 002250, de fecha 18 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **LIZBETH SOTO QUISPE,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 467-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **ZENOBIA BAUTISTA CHAVEZ,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **ZENOBIA BAUTISTA CHAVEZ,** mediante solicitud N° 002249, de fecha 18 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **ZENOBIA BAUTISTA CHAVEZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Satarnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 468-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el señor **LUIS ABEL ESPINOZA LOZANO,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el señor **LUIS ABEL ESPINOZA LOZANO**, mediante solicitud N° 002256, de fecha 19 de noviembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas al señor **LUIS ABEL ESPINOZA LOZANO,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH
FACULTAD DE
CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 469-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **RUTH DE LA CRUZ CHIMAYCO,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **RUTH DE LA CRUZ CHIMAYCO**, mediante solicitud N° 002267, de fecha 20 de noviembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Factores de riesgo, tipos y grados de anemia en gestantes asistentes al Centro de Salud Luricocha, Ayacucho, 2025.**, el 12 de setiembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciséis (16); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, a la Bach. **RUTH DE LA CRUZ CHIMAYCO,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 470-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 04 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **LUZ MADAY MALLCCO RAFAEL,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **LUZ MADAY MALLCCO RAFAEL**, mediante solicitud N° 002297, de fecha 28 de noviembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Prevalencia del síndrome metabólico en usuarios adultos del centro médico Señal de Vida, Ayacucho-2023.**, el 19 de agosto de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciséis (16); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, a la Bach. **LUZ MADAY MALLCCO RAFAEL,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 471-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 04 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 03 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Deysi Talia FLORES LONAZCO,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 258-2025-UNSCH-FCB, de fecha 09 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Saturnino Martin TENORIO BAUTISTA (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y Dr. Raul Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN S/N, de fecha 04 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Efecto del tiempo de cocción y soleado en el contenido de oxalatos y azúcares reductores en tres accesiones de *Oxalis tuberosa* "oca" Ayacucho - 2025,** presentado por la Bach. **Deysi Talia FLORES LONAZCO,** y;

Estando concordante con los articulos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Efecto del tiempo de cocción y soleado en el contenido de oxalatos y azúcares reductores en tres accesiones de *Oxalis tuberosa* "oca" Ayacucho - 2025,** presentado por la Bach. **Deysi Talia FLORES LONAZCO;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: Dr. Saturnino Martin TENORIO BAUTISTA (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y Dr. Raul Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdlig

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martin Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 472-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, 10 de diciembre de 2025.

Visto el Memorando presentado por el Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 033-2025-UII-FCB-UNSCH, de fecha 09 de diciembre de 2025, el Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas, remite veinte y tres (23) expedientes de Proyectos de Investigación y Planes de Elaboración de Libros en la categoría 2 "Efraín Marote Best" 2026 y un (01) investigación libre; de los docentes de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas, para su respectiva aprobación por acto resolutivo; adjuntando al acta de sesión extraordinaria correspondiente y;

Que, dichos Proyectos de Investigación fueron previamente evaluados y aprobados en su sesión extraordinaria del 05 de diciembre de 2025, por la Unidad de Investigación e Innovación; y,

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 285º numeral 23) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, veinte y tres (23) expedientes de Proyectos de Investigación y Planes de Elaboración de Libros en la categoría 2 "Efraín Marote Best" 2026 y un (01) investigación libre; de los docentes de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **Efecto de biofertilizante de *Azolla sp* en el rendimiento de arveja (*Pisum sativum* L. "Usui"), 2026.**

Investigador Principal:

MCs. Rebelino Acuña Martínez

Coinvestigadores:

Dr. Carlos Emilio Carrasco Badajoz
Dr. Raúl Antonio Mamani Aycachi
Dr. Walter Wilfredo Ochoa Yupanqui
Dra. Marta Romero Viacava

Colaboradores:

Est. Pilar Orlandina Huicho Eslava
Est. Moisés José Beltrán Ramos

2. **Seroprevalencia y factores epidemiológicos de la infección del virus herpes simplex 2 en estudiantes universitarios. Ayacucho, 2026.**

Investigados principal:

Dr. José Alarcón Guerrero

Coinvestigadores:

Mg. Rosa G. Guevara Montero
Dr. Víctor L. Cárdenas López
Mg. Ruth Navarro Torres
Mg. Lusber Oscco Ccorahua

Colaboradores:

Mg. Dante Barnechea Bustamante

3. **Ocurrencia y caracterización morfológica de agallas en *Myrcianthes oreophila* (Diels) McVaugh, Huamanguilla - Huanta, 2026"**

Investigador Principal:

Mg. Jenny Arrea Paucar

Coinvestigadores:

Dr. Blgo. Jesús Javier Ñaccha Urbano
Dr. Alejandro Guillermo Monzón Montoya

Colaboradores:

MSc. Blga Silvia Yessica Berrospi Huillca
Blga. Nélida Bautista Tinco

4. **Registro de la fauna culícida (Diptera: Culicidae) en el distrito de Llochegua, Huanta-Ayacucho, 2026**

Investigador Principal:

Dr. Yuri Olivier Ayala Sulca

Coinvestigador:

Dr. Edwin Portal Quicaña
MC. Percy Colos Galindo

Colaboradores:

PhD. Aldo I. Ortega Morales
Dr. Wilfredo Arque Chunga

5. **Captura de carbono por *Eucalyptus globulus* en el cerro Campanayocc. Ayacucho, 2026.**

Investigador Principal:

Dra. Elya Salina Bustamante Sosa

Coinvestigador:

Dr. Segundo Tomás Castro Carranza

Colaboradores:

Est. Arotinco Flores, Mirtha Inés
Est. Beltrán Ramos, Moisés José
Est. Cuba Ayala, Juan Carlos
Est. Huicho Eslava Pilar

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Sotomayor Martín Tenorio Bourlsig DECANO

6. **Identificación de genotipos de papilomavirus humano en regiones de la costa, sierra y selva peruana mediante la plataforma Allplex HPV 28.**

Investigador Principal:

Dr. Víctor Luis Cárdenas López

Coinvestigadores:

Dr. José Alarcón Guerrero

Dr. Homero Ango Aguilar

Colaboradores:

Mg. Nyshon Rojas Palomino

Mg. Marco Antonio Galarza Pérez

Blga. Fabiola Díaz Soria

Blga. María Del Águila Ferreyra

Blga. Melody Vera Ramírez

Blga. Gladys Ventura Egusquiza

7. **Características físicas-químicas y estructura de los macroinvertebrados y aves en cuerpos de agua temporales bajo influencia agropecuaria, Chiara, Ayacucho 2026**.

Investigador Principal:

Blgo. Dr. Carlos Emilio Carrasco Badajoz

Coinvestigador:

Blgo. MCs. Rebelino Acuña Martínez

Colaboradores:

Blga. MCs. Carolina Rayme Chalco

Blgo. Mg. Jerry Omar Arana Maestre

Blga. Rosa del Pilar Alarcón López

Blga. Lisset Tinco Avalos

8. **Efecto de 2,4-D y BAP en la inducción de callos friables y el establecimiento de cultivos en suspensión celular de *Smallanthus sonchifolius* (Poepp) H.Rob. "yacón".**

Investigador Principal:

MSc. Reynán Cóndor Alarcón

Coinvestiadores:

Dr. Fidel Rodolfo Mujica Lengua

Mg. Sonia Haydee Palomino Felices

Colaboradores:

Est. Maily Betsabet Jose Conde

9. **Estructura poblacional y estrategias funcionales de *Alnus acuminata* a lo largo de un gradiente altitudinal en Quinua (Ayacucho, Perú) – 2026.**

Investigador Principal:

Dr. Jesús De La Cruz Arango

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Sotomayor Martín Tenorio Bourisio DECANO

Coinvestigador:

Mg. Jenny Arrea Paucar

Colaboradores:

Est. Ruth Nátaly Mallqui Fernández
Est. José David Ayala Salvatierra
Est. María Angélica Mozo Sánchez

10. Identificación de bacterias rizosféricas promotoras de crecimiento de *Solanum tuberosum* "papa" cultivadas en la provincia de Huamanga. Ayacucho, 2026.

Investigador Principal:

Mg. Rilder Nemesio Gastelú Quispe

Coinvestigadores:

Dr. Saúl Alonso Chuchón Martínez
Dr. Jesús De La Cruz Arango
Mg. Ruth Elsa Huamán De La Cruz
Mg. Jime Jack Rivera Villar

Colaboradores:

Mg. Pedro Mauricio Delgadillo Coronado
Est. Ruth Sintya Gómez Torres

11. Prevalencia de *Helicobacter pylori* y enteroparasitismo en escolares de la Institución Educativa Pública N° 38381 del centro poblado de Osno, provincia La-Mar, Ayacucho – 2026.

Investigador Principal:

Dra. Rosa Grimaneza Guevara Montero

Coinvestigadores:

Mg. María Ruth Navarro Torres
Dr. José Alarcón Guerrero

Colaborador:

Mg. Dante Barrenechea Bustamante

12. Efecto del tiempo de germinación sobre el contenido de fitatos, azúcares reductores y taninos en *Lens culinaris* Medick, y *Triticum aestivum* L. Ayacucho-2026.

Investigador Principal:

Dr. Raúl Antonio Mamani Aycachi

Colaboradores:

Est. Sullcarayme Erasmo, Susan Valeria.
Est. Vasquez Chachayma, Cristhian Harol
Est. Vila Bedriñana, Janet Karina

13. Frecuencias alélicas de A1 y A2 del gen β-caseína en ADN de toros reproductores de alta calidad genética *Bos taurus* Brown Swiss de Allpachaka. Ayacucho 2026

Investigador Principal:
Blgo. Tomás Yuret Miranda Tomasevich
Coinvestigadores:
Dr. Luis Arturo Rodríguez Zamora
Mg. Miriam Moreno Hinojosa
Colaboradores:
Dr. Marco Antonio Cabrera Gonzáles
M.V. Jhomer Jhordy Huamaní Rodríguez

14. **Efecto genotóxico y citotóxico del extracto hidroalcohólico de *Tessaria absinthioides* "pájaro bobo". Ayacucho, 2026**.

Investigador Principal:
Mg. Miriam Moreno Hinojosa
Coinvestigador:
Blgo. Tomás Yuret Miranda Tomasevich
Colaborador:
Royer De La Cruz Calderón

15. TITULO DEL LIBRO: BIODINÁMICA. Enfoque biológico

INTEGRANTES:
Dr. Jesús Javier Ñaccha Urbano
MSc. Silvia Yessica Berrospi Huillca
Blgo. Orlando Edwin Cundia Alarcón

16. Rizobacterias benéficas en el Crecimiento y rendimiento de *Zea mays* L. "maíz blanco" en condiciones de campo. Ayacucho-2026.

Investigador Principal:
Dr. Saúl Alonso Chuchón Martínez
Coinvestigadores:

Dr. Jesús De La Cruz Arango
Mg. Rilder N. Gastelú Quispe
Mg. Jenny Arrea Paucar
Colaboradores:
Blgo. Pedro M. Delgadillo Coronado
Est. Ruth Nátaly Mallqui Fernández
Est. José David Ayala Salvatierra
Est. María Angélica Mozo Sánchez

17. Nivel de Satisfacción laboral de los usuarios internos del Servicio de Patología Clínica del Hospital Regional "Miguel Ángel Mariscal Llerena" de Ayacucho, 2026

Investigador Principal:
Mg. Lusber Oscco Ccorahua

Coinvestigador:
Dr. Homero Ango Aguilar
Colaboradores:
Dra. Jeanette Castilla Torres
Est. Anthony Quispe Méndez

18. Perfil proteómico y metabolómico de dos morfotipos de *Tropaeolum tuberosum* "mashua" con enfoque bioactivo. Ayacucho, 2026.

Investigador Principal:
Dr. Gilmar Peña Rojas
Coinvestigador:
Dra. Vidalina Andía Ayme
Colaboradores:
Dra. Ana Eliza Zeraik
MSc(c). Yhony Sumari Misaico
Dra. Kátia Valevski Sales Fernandes
Dra. María Aparecida Aride Bertonceli
Dr. Arnoldo Rocha Façanha
Dra. Arícia Leone
Dr. Ivo J. Vieira
Est. Antony Piero Cano Pretel

19. Influencia de la capacidad de Intercambio Catiónico (CIC) del suelo en la cobertura vegetal y composición florística en dos bofedales altoandinos de la microcuenca Apacheta. Ayacucho.2026.

Investigador Principal:
Dr. Edwin Portal Quicaña
Coinvestigadores:
MC. Percy Colos Galindo
Dr. Yuri Gálvez Gastelu
Mg. Rodolfo Alca Mendoza
Colaboradores:
Blga. Marlene Prada De La Cruz
Blgo. Pablo Najarro Cerón

20. Estudio de la diversidad Genética del VPH basado en el gen Gen L1 orientado a prevención del cáncer cervical en Perú.

Investigador Principal:
Mtro. Jime Jack Rivera Villar
Coinvestigador:
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
Colaboradores:
Blgo. Nyshon Rojas Palomino (INS – Lima)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista DECANO

Blgo. Marco Antonio Pérez Galarza (INS – Lima)
Blgo. Juan Carlos Cárdenas García
Bach. Zuli Palomino Ñaupas

21. Evaluación de fertilidad e inseminación artificial en cuatro variedades de *Bombyx mori* L. "gusano de seda"

Investigador Principal:
Blgo. César Justo Rodolfo Vargas
Coinvestigador:
Dr. Fidel Rodolfo Mujica Lengua
Colaboradores:
Blga. Crissthel Guillen Palomino
MSc. Diego Ochoa Rodríguez
Est. Niasofia Valeri Córdova Rivera

22. Tendencia actual, diversidad fenotípica y enzimática de especies de *Candida* con relevancia sanitaria, Ayacucho-2026".

Investigador Principal:
Dr. Serapio Romero Gavilán
Coinvestiador:
Mrto. Luis Uriel Moscoso García
Colaborador
Blga. María Victoria Vílchez Malca
Blgo. Rolando Paredes Gagó
Méd. Rodrigo Quispe Pérez

23. Detección del gen CTX-M en cepas de *Escherichia coli* productoras de BLEE, procedentes de huevos de *Gallus gallus domesticus* "gallina" en un mercado de abasto. Ayacucho-2026

Investigador Principal:
Dra. Kusi Yaranga Palomino
Coinvestigador:
Mg. Alexandra Antonieta Urrutia Zegarra
Colaboradores:
Dra. Nilda Aurea Apayco Espinoza
Mg. Ana María Cancho Cuba.
Bach. Kelvi Jair Cárdenas Silva.

INVESTIGACIONES LIBRES

24. Aislamiento y caracterización de bacterias lácticas (BAL) nativas a partir de la chicha de jora, Ayacucho 2026.

Investigador Principal:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Saturnino Martín Tenorio Bourlsig DECANO

Mg. Cancho Cuba, Ana María

Coinvestigadores:

Dra. Kusi Yaranga Palomino

Colaboradores:

Blga Emavel Martínez Vega

Est. Nataly Kely Barrientos Tambra

Artículo 2º.- REMITIR, la presente Resolución a la Dirección del Instituto de Investigación, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Unidad de Investigación e Innovación FCB.
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 473-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 11 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 10 de noviembre del 2025, presentada por el Bach. **Roger PALOMINO BENDEZU,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 312-2025-UNSCH-FCB, de fecha 12 de noviembre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Victor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA (Miembro) y Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCIA (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN N°007-2025-FCB-AAM-VLCL, de fecha 10 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Efecto antimicótico *in vitro* del extracto hidroalcohólico de *Schinus molle* L. "molle" sobre cepas de *Candida albicans* ATCC 10231, Ayacucho – 2025,** presentado por el Bach. **Roger PALOMINO BENDEZU,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Efecto antimicótico *in vitro* del extracto hidroalcohólico de *Schinus molle* L. "molle" sobre cepas de *Candida albicans* ATCC 10231, Ayacucho – 2025,** presentado por el Bach. **Roger PALOMINO BENDEZU;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: Dr. Victor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Presidente), Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA (Miembro) y Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCIA (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 474-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 11 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 04 de noviembre de 2025, presentado por el Bach. **Josue ÑAUPARI RIVERA;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 04 de noviembre de 2025, el Bach. **Josue ÑAUPARI RIVERA,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 310-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 08 de agosto de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Prevalencia y factores de riesgo de síndrome metabólico en conductores del servicio de transporte público de vehículos menores en el distrito de Huanta. Ayacucho 2024,** presentado por el Bach. **Josue ÑAUPARI RIVERA; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Homero ANGO AGUILAR (Miembro), Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y la Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 20 de octubre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Prevalencia y factores de riesgo de síndrome metabólico en conductores del servicio de transporte público de vehículos menores en el distrito de Huanta. Ayacucho 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Prevalencia y factores de riesgo de síndrome metabólico en conductores del servicio de transporte público de vehículos menores en el distrito de Huanta. Ayacucho 2024,** presentado por el Bach. **Josue ÑAUPARI RIVERA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Homero ANGO AGUILAR	(Miembro-Jurado)
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI	(Miembro-Jurado)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Jueves 18 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 475-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 11 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 10 de noviembre de 2025, presentado por el Bach. **Kelvi Jair CARDENAS SILVA;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 10 de noviembre de 2025, el Bach. **Kelvi Jair CARDENAS SILVA,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 634-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 30 de diciembre de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Detección de enterobacterias de interés alimentario productoras de BLEE en huevos de *Gallus gallus domesticus* "gallina" comercializados en el mercado Nery García Zarate. Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Kelvi Jair CARDENAS SILVA; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro), Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCIA (Miembro) y Dra. Kusi YARANGA PALOMINO (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 09 de diciembre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Detección de enterobacterias de interés alimentario productoras de BLEE en huevos de *Gallus gallus domesticus* "gallina" comercializados en el mercado Nery García Zarate. Ayacucho, 2025.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Detección de enterobacterias de interés alimentario productoras de BLEE en huevos de *Gallus gallus domesticus* "gallina" comercializados en el mercado Nery García Zarate. Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Kelvi Jair CARDENAS SILVA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Jurado)
Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCIA	(Miembro-Jurado)
Dra. Kusi YARANGA PALOMINO	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 19 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 476-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 12 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 22 de agosto del 2025, presentada por el Bach. **Richard HERRERAS YAULI,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 224-2025-UNSCH-FCB, de fecha 22 de agosto de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Dr. Yuri Oliver AYALA SULCA (Miembro) y Mg. Percy COLOS GALINDO (Miembro-Asesor).

Que, con MEMORANDO N° 42-2025-UNSCH-FCB-COM, de fecha 11 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Fauna formicida (Insecta: Hymenoptera) en dos ecosistemas urbanos de la ciudad de Ayacucho,** presentado por el Bach. **Richard HERRERAS YAULI,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Fauna formicida (Insecta: Hymenoptera) en dos ecosistemas urbanos de la ciudad de Ayacucho,** presentado por el Bach. **Richard HERRERAS YAULI;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Dr. Yuri Oliver AYALA SULCA (Miembro) y Mg. Percy COLOS GALINDO (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 477-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 12 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 13 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Candy YALLICO CHOQUECAHUA,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 273-2025-UNSCH-FCB, de fecha 14 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Mg. Jesús Javier ÑACCHA URBANO (Presidente), Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Mg. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

Que, con MEMORANDO N° 0011-2025-JJÑU-DACB-FCB-UNSCH, de fecha 11 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Caracterización fisicoquímica y compuestos terpénicos, fenólicos en extractos de alcoholes alifáticos en cáscaras de cuatro especies del género Citrus. Ayacucho 2025,** presentado por la Bach. **Candy YALLICO CHOQUECAHUA,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Caracterización fisicoquímica y compuestos terpénicos, fenólicos en extractos de alcoholes alifáticos en cáscaras de cuatro especies del género Citrus. Ayacucho 2025,** presentado por la Bach. **Candy YALLICO CHOQUECAHUA;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: Mg. Jesús Javier ÑACCHA URBANO (Presidente), Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Mg. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 478-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 01 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Yennifer HUAMAN SANTI;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 01 de diciembre de 2025, la Bach. **Yennifer HUAMAN SANTI,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 075-2022-UNSCH-FCB-D, de fecha 25 de mayo de 2025, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Efecto de tres concentraciones de nitrato de calcio en el rendimiento de *Nasturtium officinale* R. Br. "berro" en el cultivo hidropónico. Huamanga-Ayacucho 2021,** presentado por la Bach. **Yennifer HUAMAN SANTI y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO (Presidente), Dra. Marta ROMERO VIACAVA (Miembro), Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI (Miembro) y el Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 25 de noviembre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Efecto de tres concentraciones de nitrato de calcio en el rendimiento de (*Nasturtium officinale* R. Br). "berro" en el cultivo hidropónico. Huamanga-Ayacucho 2021.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Efecto de tres concentraciones de nitrato de calcio en el rendimiento de (*Nasturtium officinale* R. Br). "berro" en el cultivo hidropónico. Huamanga-Ayacucho 2021,** presentado por la Bach. **Yennifer HUAMAN SANTI.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Jesús DE LA CRUZ ARANGO	(Miembro-Jurado)
Dra. Marta ROMERO VIACAVA	(Miembro-Jurado)
Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI	(Miembro-Jurado)
Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Lunes 22 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 479-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 03 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Rosa Erika PUCHURI MARQUEZ;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 03 de diciembre de 2025, la Bach. **Rosa Erika PUCHURI MARQUEZ,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 024-2019-UNSCH-FCB-D, de fecha 17 de enero de 2019, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Cuantificación de albumina de cuatro acciones de *Chenopodium* quinoa Willd "quinua" Ayacucho 2018,** presentado por la Bach. **Rosa Erika PUCHURI MARQUEZ; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Presidente), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y la Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro-Asesora); hizo llegar, con fecha 28 de noviembre de 2025, el dictamen final aprobatorio; debiendo ser el título de la Tesis: **Caracterización electroforética de albumina de cuatro acciones de *Chenopodium* quinoa Willd "quinua" Ayacucho, 2018.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Caracterización electroforética de albumina de cuatro acciones de *Chenopodium* quinoa Willd "quinua" Ayacucho, 2018,** presentado por la Bach. **Rosa Erika PUCHURI MARQUEZ.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH	(Miembro-Jurado)
Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI	(Miembro-Jurado)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Lunes 22 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 480-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 12 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Juan Carlos LECHE LOZANO;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 12 de diciembre de 2025, el Bach. **Juan Carlos LECHE LOZANO,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 491-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 14 de noviembre de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas de *Bidens cynopiifolia* Kunth "sallkau" frente a Salmonella anterica serovar Typhimurium ATCC 14028. Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Juan Carlos LECHE LOZANO; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Miembro), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro-Asesor); cuya presidente hizo llegar, con fecha 01 de diciembre de 2025, el dictamen final, modificado, debiendo ser el Titulo de la Tesis: **Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas *Bidens cynapiifolia* Kunth "sallkau" frente a Salmonella anterica serovar Typhimurium ATCC 14028. Ayacucho, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Efecto antibacteriano del extracto hidroalcohólico de las hojas *Bidens cynapiifolia* Kunth "sallkau" frente a Salmonella anterica serovar Typhimurium ATCC 14028. Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Juan Carlos LECHE LOZANO.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI	(Miembro-Jurado)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Martes 23 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 481-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 15 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 12 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Yeltsin VEGA RUIZ.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 345-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 11 de setiembre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Efecto de biocida del polvo de tres especies vegetales para el control de *Pagiocerus frontalis* Fabricius, 1801 (Coleoptera: Curculionidae),** presentado por el Bach. **Yeltsin VEGA RUIZ**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día viernes 26 de setiembre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de CATORCE (14); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Efecto de biocida del polvo de tres especies vegetales para el control de *Pagiocerus frontalis* Fabricius, 1801 (Coleoptera: Curculionidae),** presentado por el Bach. **Yeltsin VEGA RUIZ.;** habiendo obtenido la nota de CATORCE (14).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

19/12/2025

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 482-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 16 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 27 de octubre del 2025, presentada por el Bach. **Royer CARDENAS YARANGA,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 293-2025-UNSCH-FCB, de fecha 27 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Saúl A. CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA (Miembro) y Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro-Asesor).

Que, con MEMORANDO Nº S/N 2025-FCB-UNSCH, de fecha 15 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Antagonismo de *Trichoderma spp.* frente a *Decapitatus citricolor*, fitopatógeno de *Coffea arabica* "café", distrito de Anco, La Mar. Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Royer CARDENAS YARANGA,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Antagonismo de *Trichoderma spp.* frente a *Decapitatus citricolor*, fitopatógeno de *Coffea arabica* "café", distrito de Anco, La Mar. Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Royer CARDENAS YARANGA;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: el Dr. Saúl A. CHUCHÓN MARTÍNEZ (Presidente), Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA (Miembro) y Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 483-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 15 de diciembre de 2025

Visto el Memorando N° 018-2025-CACCB-FCB-UNSCH, presentado por la Coordinadora de Área Académica de Ciencias Básicas de la Escuela Profesional de Biología; y,

CONSIDERANDO:

Que, con el Memorando N° 018-2025-CACCB-FCB-UNSCH, de fecha 03 de diciembre de 2025; la Mg. Miriam MORENO HINOJOSA, Coordinadora del Área Académica de Ciencias Básicas de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; comunica que en sesión ordinaria del Área Académica de Ciencias Básicas; acordó constituir una Comisión Especial para la elaboración y conducción del proceso de creación del Programa de Ciencias Biológicas; lo cual solicita la emisión de un acto resolutivo, adjuntando el acta de sesión correspondiente; y,

Que, dicha petición solicitada debe ser aprobado a través de un acto resolutivo y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONSTITUIR, una Comisión Especial para la elaboración y conducción del proceso de creación del Programa de Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Biológicas; conforme se indica en la parte considerativa de la presente resolución y conformado de la siguiente manera:

Blgo. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Presidente).
Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro).
Mg. Jimi Jack RIVERA VILLAR (Miembro).
Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR (Miembro).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Dpto. Académico de Cs. Biológicas
Docentes (04)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 484-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 17 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 12 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Marílyn BONZANO HUAMANI;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 12 de diciembre de 2025, la Bach. **Marílyn BONZANO HUAMANI,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 164-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 23 de mayo de 2025, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de anemia en adultos mayores atendidos en el Centro de Salud Secclla, Huancavelica 2025,** presentado por la Bach. **Marílyn BONZANO HUAMANI; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE (Miembro) y el Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 12 de diciembre de 2025, el dictamen final aprobatorio; de la Tesis titulado: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de anemia en adultos mayores atendidos en el Centro de Salud Secclla, Huancavelica 2025.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de anemia en adultos mayores atendidos en el Centro de Salud Secclla, Huancavelica 2025,** presentado por la Bach. **Marílyn BONZANO HUAMANI.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN	(Miembro-Jurado)
Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE	(Miembro-Jurado)
Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Martes 23 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 485-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 17 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 16 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Anali Rosmery GOMEZ QUISPE;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 16 de diciembre de 2025, la Bach. **Anali Rosmery GOMEZ QUISPE,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 594-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 13 de diciembre de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Seroprevalencia de anticuerpos anti-*Brucella* spp. con relación a variables epidemiológicas y ambientales en la población de Llumchicancha Chanquil-Ayacucho, 2024.,** presentado por la Bach. **Anali Rosmery GOMEZ QUISPE; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Presidente), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro), Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro-Asesor) y Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Co-Asesor); cuya presidente hizo llegar, con fecha 15 de diciembre de 2025, el dictamen final aprobatorio; de la Tesis titulado: **Seroprevalencia de anticuerpos anti-*Brucella* spp. con relación a variables epidemiológicas y ambientales en la población de Llumchicancha Chanquil-Ayacucho, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Seroprevalencia de anticuerpos anti-*Brucella* spp. con relación a variables epidemiológicas y ambientales en la población de Llumchicancha Chanquil-Ayacucho, 2024.,** presentado por la Bach. **Anali Rosmery GOMEZ QUISPE.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO	(Miembro-Jurado)
Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Miércoles 24 de diciembre de 2025, a horas 09.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 486-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 17 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 16 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Leidy Sayuri ARTEAGA BERROSPI;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 16 de diciembre de 2025, la Bach. **Leidy Sayuri ARTEAGA BERROSPI,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 207-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 25 de junio de 2025, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Efecto de las formas de secado en la capacidad antioxidante de *Nostoc sphaericum* "nostoc", Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Leidy Sayuri ARTEAGA BERROSPI; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ (Presidente), Blga. Roxana Karen CARHUAZ CONDORI (Miembro) ro) y la Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 16 de octubre de 2025, el dictamen final aprobatorio; de la Tesis titulado: **Efecto de las formas de secado en la capacidad antioxidante de *Nostoc sphaericum* "nostoc", Ayacucho-2025.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Efecto de las formas de secado en la capacidad antioxidante de *Nostoc sphaericum* "nostoc", Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Leidy Sayuri ARTEAGA BERROSPI.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ	(Miembro-Jurado)
Blga. Roxana Karen CARHUAZ CONDORI	(Miembro-Jurado)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 26 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 487-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 17 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 10 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Daniel Lucio LAHUANAMPA LOPE;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 10 de diciembre de 2025, el Bach. **Daniel Lucio LAHUANAMPA LOPE,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 285-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 26 de julio de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Identificación, cultivo y producción de un basidiomiceto comestible "linlis blanco" en tres sustratos orgánicos, VRAEM-Unión Asháninca, 2024,** presentado por el Bach. **Daniel Lucio LAHUANAMPA LOPE; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Víctor Humberto ALEGRIA VALERIANO (Miembro), Dra. Marta ROMERO VIACAVA (Miembro), Mg. Reynan CONDOR ALARCÓN (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 01 de diciembre de 2025, el dictamen final, modificado, debiendo ser el Titulo de la Tesis: **Cultivo del basidiomiceto comestible *Pleurotus djamor* "linlis rado" o "Kajebi" en tres sustratos orgánicos, VRAEM-Unión Asháninka, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Cultivo del basidiomiceto comestible *Pleurotus djamor* "linlis rado" o "Kajebi" en tres sustratos orgánicos, VRAEM-Unión Asháninka, 2024,** presentado por el Bach. **Daniel Lucio LAHUANAMPA LOPE.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Víctor Humberto ALEGRIA VALERIANO	(Miembro-Jurado)
Dra. Marta ROMERO VIACAVA	(Miembro-Jurado)
Mg. Reynan CONDOR ALARCÓN	(Miembro-Jurado)
Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Viernes 26 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 488-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 06 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Erika Jacqueline SULCA QUISPE,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 252-2025-UNSCH-FCB, de fecha 06 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Gilmar PEÑA ROJAS, Mg. Silvia Yessica BERROSPI HUILLCA (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN INTEGRADO N° 22-2025-FCB-UNSCH, de fecha 10 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **Efecto del tiempo de germinación y cocción en el contenido de fitatos y polifenoles totales en *Lupinus mutabilis Sweet* "tarwi", Ayacucho - 2025,** presentado por la Bach. **Erika Jacqueline SULCA QUISPE,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Efecto del tiempo de germinación y cocción en el contenido de fitatos y polifenoles totales en *Lupinus mutabilis Sweet* "tarwi", Ayacucho - 2025,** presentado por la Bach. **Erika Jacqueline SULCA QUISPE;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: el Dr. Gilmar PEÑA ROJAS, Mg. Silvia Yessica BERROSPI HUILLCA (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 489-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **ANAIS EVELIN CAHUANA DELGADILLO,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **ANAIS EVELIN CAHUANA DELGADILLO,** mediante solicitud N° 002323, de fecha 03 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Factores de riesgo y prevalencia de anemia en estudiantes del Centro Educativo San Cristóbal de Socos-Ayacucho 2022,** el 15 de agosto de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciséis (16); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, a la Bach. **ANAIS EVELIN CAHUANA DELGADILLO,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 490-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **JAQUELINE SUSAN HUAMAN PEREZ,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **JAQUELINE SUSAN HUAMAN PEREZ,** mediante solicitud N° 002321, de fecha 03 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Perfil electroforético del extracto proteico total obtenido de tejido gástrico de fetos y crías de *Vicugna* pacos "alpaca",** el 16 de setiembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciocho (18); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología a la Bach. **JAQUELINE SUSAN HUAMAN PEREZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 491-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **CESAR PAUL ZAMORA JUAREZ,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **CESAR PAUL ZAMORA JUAREZ**, mediante solicitud N° 002337, de fecha 10 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Remoción de grasas y aceites en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Totora usando consorcios microbianos, Ayacucho-2024,** el 31 de octubre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de diecisiete (17); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **CESAR PAUL ZAMORA JUAREZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 492-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **LUCERO DAYANE VELASQUEZ GARCIA,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, al Bach. **LUCERO DAYANE VELASQUEZ GARCIA**, mediante solicitud N° 002341, de fecha 11 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Prevalencia de niveles de calcio sérico en menopaúsicas residentes en el cercado y zona rural de Ayacucho 2024,** el 08 de octubre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de diecisiete (17); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, a la Bach. **LUCERO DAYANE VELASQUEZ GARCIA**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 493-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **PAULA GARCIA CALLOCUNTO,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **PAULA GARCIA CALLOCUNTO,** mediante solicitud N° 002354, de fecha 12 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Etnobotánica de plantas comestibles no tradicionales comercializadas en mercados de la ciudad de Huamanga, Ayacucho 2023.**, el 28 de marzo de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciocho (18); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología a la Bach. **PAULA GARCIA CALLOCUNTO,** de conformidad con el Plan de Estudios 1996.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 494-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **RIDER TALAVERA MEJAHUANCA,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **RIDER TALAVERA MEJAHUANCA**, mediante solicitud N° 002335, de fecha 10 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Tráfico ilegal de fauna silvestre en el departamento de Ayacucho en el periodo 2018-2022.**, el 06 de junio de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de diecisiete (17); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales, al Bach. **RIDER TALAVERA MEJAHUANCA,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 495-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 17 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 10 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Ketty Grecia AUCCATOMA GARAY,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 271-2025-UNSCH-FCB, de fecha 13 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por la Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Presidente), Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro-Asesor).

Que, con MEMORANDO No 41-2024-REHD/FCB, de fecha 10 de diciembre del 2025; la presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis, debiendo ser modificado el título a: **Hongos queratinofílicos en suelos de los albergues de mamíferos en cautiverio del Parque Zoológico "La Totorilla", Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Ketty Grecia AUCCATOMA GARAY,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Hongos queratinofílicos en suelos de los albergues de mamíferos en cautiverio del Parque Zoológico "La Totorilla", Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Ketty Grecia AUCCATOMA GARAY;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: la Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ (Presidente), Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro) y Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 496-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025

Vista la solicitud presentada por la estudiante **Maritza PALOMINO CAHUANA**, quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la estudiante **Maritza PALOMINO CAHUANA**, mediante solicitud S/N, de fecha 20 de agosto de 2025, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber ingresado por la modalidad ordinario a la Escuela Profesional de Biología y haber participado en el Programa Intercambio Estudiantil en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile, durante el Ciclo 2025-I, autorizado ron R.R. N° 118-2025-UNSCH-R, de fecha 14 de febrero de 2025, y;

Que, con Memo. Mult. N°092-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 28 de agosto 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud de la recurrente a la Comisión Académica para la convalidación de asignaturas; y,

Que, la Comisión Académica conformada por los docentes Dr. Gilmar PEÑA ROJAS, Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR y Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA, con fecha 12 de diciembre del 2025, emiten el dictamen N°005-2025-CCDCU-EPB-FCB; y,

Que, con Memorando Nº 275-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 18 de diciembre de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emisión del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023, de fecha 29 de diciembre, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas de la estudiante **Maritza PALOMINO CAHUANA,** del Programa Académico de Microbiología de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; de conformidad con el Plan de Estudios 2018 y conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución Decanal y de acuerdo al siguiente detalle:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO				ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA PROGRAMA ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA-PLAN CURRICULAR 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED	NOTA	SIGLA	ASIGNATURA	CRED	NOTA
ALI 014-1	Innovación en la Industria de Alimentos	2.0	6.8	BM-589	Microbiología Industrial	4.0	18
ALI 323-1	Microbiología de Alimentos 1.	4.0	5.7				

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biología la confección de actas de convalidación de asignaturas, conforme a la Transcripción Directa N°118-2008-UNSCH-SG, de fecha 31 de diciembre de 2008.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Oficina de Tecnología de la Información
Interesada
Archivo.
SMTB/wahg.
19/12/2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Barrios
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 497-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025

Vista la solicitud presentada por el estudiante **Jorge Manuel YUPANQUI GUTIERREZ**, quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el estudiante **Jorge Manuel YUPANQUI GUTIERREZ**, mediante solicitud S/N, de fecha 31 de julio de 2025, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber ingresado por la modalidad ordinario a la Escuela Profesional de Biología y haber participado en el Programa Intercambio Estudiantil en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso de Chile, durante el Ciclo 2025-I, autorizado ron R.R. N° 118-2025-UNSCH-R, de fecha 14 de febrero de 2025, y;

Que, con Memo. Mult. N°091-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 28 de agosto 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud de la recurrente a la Comisión Académica para la convalidación de asignaturas; y,

Que, la Comisión Académica conformada por los docentes Dr. Gilmar PEÑA ROJAS, Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR y Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA, con fecha 12 de diciembre del 2025, emiten el dictamen N°005-2025-CCDCU-EPB-FCB; y,

Que, con Memorando Nº 276-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 18 de diciembre de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emisión del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023, de fecha 29 de diciembre, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas del estudiante **Jorge Manuel YUPANQUI GUTIERREZ,** del Programa Académico de Microbiología de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; de conformidad con el Plan de Estudios 2018 y conforme a lo expuesto en la parte considerativa de la presente Resolución Decanal y de acuerdo al siguiente detalle:

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO				ESCUELA PROFESIONAL DE BIOLOGIA PROGRAMA ACADEMICO DE MICROBIOLOGIA-PLAN CURRICULAR 2018			
SIGLA	ASIGNATURA	CRED	NOTA	SIGLA	ASIGNATURA	CRED	NOTA
ALI 014-1	Innovación en la Industria de Alimentos	2.0	6.5	BM-589	Microbiología Industrial	4.0	17
ALI 323-1	Microbiología de Alimentos 1.	4.0	5.4				

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biología la confección de actas de convalidación de asignaturas, conforme a la Transcripción Directa N°118-2008-UNSCH-SG, de fecha 31 de diciembre de 2008.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
EP. Biología
Oficina de Tecnología de la Información
Interesada
Archivo.
SMTB/wahg.
19-12-2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 498-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 05 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **María Esther VALERO PALOMINO;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 05 de diciembre de 2025, la Bach. **María Esther VALERO PALOMINO,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 077-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 02 de marzo de 2023, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Perfil lipídico, glucosa e índice de masa corporal en usuarios de un laboratorio clínico de Ayacucho, 2023,** presentado por la Bach. **María Esther VALERO PALOMINO; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN (Presidente), Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ (Miembro), Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS (Miembro) y el Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 16 de octubre de 2025, el dictamen final aprobatorio; debiendo ser el título de la Tesis: **Perfil lipídico, glucosa e índice de masa corporal (IMC) en pacientes de un laboratorio clínico de Ayacucho, 2023.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Perfil lipídico, glucosa e índice de masa corporal (IMC) en pacientes de un laboratorio clínico de Ayacucho, 2023,** presentado por la Bach. **María Esther VALERO PALOMINO.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN	(Miembro-Jurado)
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZÁLEZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS	(Miembro-Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Lunes 29 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 499-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 02 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Edgar Mariano CANCHARI PISCO;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 02 de diciembre de 2025, el Bach. **Edgar Mariano CANCHARI PISCO,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 061-2017-UNSCH-FCB-D, de fecha 06 de abril de 2017, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Evaluación de la fertilidad de huevos y duración del ciclo biológico de la 1ra. descendencia de cuatro variedades de *Bombyx mori* L. "gusano de seda". Ayacucho, 2016,** presentado por el Bach. **Edgar Mariano CANCHARI PISCO; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Yuri Olivier AYALA SULCA (Miembro), Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Miembro) y Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 24 de noviembre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, debiendo ser el título de la Tesis: **Evaluación de la fertilidad de huevos y duración del ciclo biológico de la 1ra. descendencia de cuatro variedades de *Bombyx mori* L. "gusano de seda". Ayacucho, 2017.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Evaluación de la fertilidad de huevos y duración del ciclo biológico de la 1ra. descendencia de cuatro variedades de *Bombyx mori* L. "gusano de seda". Ayacucho, 2017,** presentado por el Bach. **Edgar Mariano CANCHARI PISCO.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Yuri Olivier AYALA SULCA	(Miembro-Jurado)
Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA	(Miembro-Jurado)
Blgo. César Justo RODOLFO VARGAS	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Lunes 29 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 500-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 15 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Alfredo BEDRILLANA MENDOZA;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 15 de diciembre de 2025, el Bach. **Alfredo BEDRILLANA MENDOZA,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 561-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 04 de noviembre de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Evaluación de la respuesta inflamatoria en niños menores de 12 años de Acocro con y sin anemia y enteroparasitismo-Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Alfredo BEDRILLANA MENDOZA; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Miembro), Dr. José ALARCÓN GUERRERO (Miembro) y el Dr. Homero ANGO AGUILAR (Miembro-Asesor); cuya presidente hizo llegar, con fecha 15 de diciembre de 2025, el dictamen final, modificado, debiendo ser el Titulo de la Tesis: **Evaluación de la respuesta inflamatoria en niños menores de 12 años de Acocro con y sin anemia y enteroparasitismo-Ayacucho, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Evaluación de la respuesta inflamatoria en niños menores de 12 años de Acocro con y sin anemia y enteroparasitismo-Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Alfredo BEDRILLANA MENDOZA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Jurado)
Dr. José ALARCÓN GUERRERO	(Miembro-Jurado)
Dr. Homero ANGO AGUILAR	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Martes 30 de diciembre de 2025, a horas 08.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 501-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 18 de diciembre de 2025

Vista la solicitud presentada por el estudiante **Rafael HUACHACA HUACRE,** quien solicita convalidación de asignaturas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el estudiante **Rafael HUACHACA HUACRE**, mediante solicitud S/N, de fecha 06 de noviembre de 2025, solicita convalidación de asignaturas, en vista de haber ingresado por la modalidad ordinario a la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

Que, con Memo. Mult. N°118-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 17 de noviembre de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, deriva la solicitud del recurrente a la Comisión de Convalidación y Cursos Únicos; y,

Que, la Comisión Convalidación y Cursos Únicos, conformada por los docentes Dr. Gilmar PEÑA ROJAS, Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR y Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA, con fecha 02 de diciembre del 2025, emiten el dictamen N°007-2025-CCDCU-EPB-FCB; y,

Que, con Memorando Nº 268-2025-EPB/FCB/UNSCH, de fecha 02 de diciembre de 2025, el Director de la Escuela Profesional de Biología, eleva el expediente al Decanato para su emisión del acto resolutivo; y,

El Decano, en uso de sus atribuciones que le confiere el inc. y) del Artículo 225º del Reglamento General de la Universidad y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas,

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, la convalidación de asignaturas del estudiante **Rafael HUACHACA HUACRE,** de la Especialidad de Microbiología de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, de conformidad con Plan de Estudios 2004 y de acuerdo al siguiente detalle:

UNSTITUTO DE IDIOMAS INDI- UNSCH			E.P. BIOLOGÍA Plan de estudios 2004-Reajustado			
ASIGNATURA	**Certificado**	**Nota**	**Sigla**	**Asignatura**	**Cred.**	**Nota**
Quechua Nivel II	Certificado Nª25-865-INDI-UNSCH. 28 de octubre de 2025.	17	QE 352	Quechua II	2.0	17

Artículo 2º.- DISPONER, a la Dirección de la Escuela de Formación Profesional de Biología la confección de actas de convalidación de asignaturas, previo pago por dicho concepto.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EP Biologia
Oficina de Tecnología de la Información
Interesado
Archivo.
SMTB/wahg.

19-12-2025

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 502-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 19 de diciembre de 2025

Visto el Memorando presentado por el Vicerrector Académico; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Multiple N° 162-2025-UNSCH-VRAC, de fecha 15 de diciembre de 2025, el Vicerrector Académico, solicita la designación del representante de la Facultad de Ciencias Biológicas, ante la Comisión Permanente de Admisión 2026 de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

Que, en vista de que, a la fecha no se ha contituido los representates de los docentes del Consejo de Facultad, el Decano de la Facultad, designa al Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ, como delegado de la Facultad de Ciencias Biológicas, ante la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo del año 2026; y.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 184, del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo autorizado por R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR, al **Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ,** como delegado de la Facultad de Ciencias Biológicas, ante la Comisión Permanente de Admisión de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo del año 2026.

Artículo 2°.- REMITIR, la presente Resolución al Vicerrectorado Académico, para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Oficina General de Admisión y Promoción.
Dr. Saul A, CHUCHÓN MARTÍNEZ.
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 503-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 22 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 02 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Rocio SANTIAGO ATAUCUSI,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 253-2025-UNSCH-FCB, de fecha 06 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Presidente), Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN INTEGRADO N° 27-2025-FCB-UNSCH, de fecha 20 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **Efecto de solventes sobre la extracción de compuestos fenólicos y flavonoides de *Tanacetum parthenium*, Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Rocio SANTIAGO ATAUCUSI,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Efecto de solventes sobre la extracción de compuestos fenólicos y flavonoides de *Tanacetum parthenium*, Ayacucho-2025,** presentado por la Bach. **Rocio SANTIAGO ATAUCUSI;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: el Dr. Gilmar PEÑA ROJAS (Presidente), Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH (Miembro) y Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 504-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 22 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 19 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Christian Hansel ALEJANDRO AYALA;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 19 de diciembre de 2025, el Bach. **Christian Hansel ALEJANDRO AYALA,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 221-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 08 de mayo de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Rendimiento de forraje verde hidropónico de Avena sativa "avena", *Hordeum vulgare* "cebada" y *Triticum aestivum* "trigo" con tres nutrientes. Ayacucho-2024,** presentado por el Bach. **Christian Hansel ALEJANDRO AYALA; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Miembro), Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA (Miembro), Mg. Rebelino ACUÑA MARTINEZ (Miembro) y la Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 19 de diciembre de 2025, el dictamen final, de la Tesis titulado: **Rendimiento de forraje verde hidropónico de Avena sativa "avena", *Hordeum vulgare* "cebada" y *Triticum aestivum* "trigo" con tres nutrientes. Ayacucho-2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Rendimiento de forraje verde hidropónico de Avena sativa "avena", *Hordeum vulgare* "cebada" y *Triticum aestivum* "trigo" con tres nutrientes. Ayacucho-2024.,** presentado por el Bach. **Christian Hansel ALEJANDRO AYALA.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA	(Miembro-Jurado)
Dr. Edwin PORTAL QUICAÑA	(Miembro-Jurado)
Mg. Rebelino ACUÑA MARTINEZ	(Miembro-Jurado)
Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Lunes 29 de diciembre de 2025, a horas 08.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 505-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 22 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 12 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Gabriel Saul CONDORI MELENDEZ;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 12 de diciembre de 2025, el Bach. **Gabriel Saul CONDORI MELENDEZ,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 102-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 10 de abril de 2025, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud de la Categoría I-3 de la Microred Pomabamba, Cangallo-Ayacucho, 2025,** presentado por el Bach. **Gabriel Saul CONDORI MELENDEZ; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Mg. Percy COLOS GALINDO (Miembro), Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro) y Dra. Elya Salina BUSTAMANTE SOSA (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 12 de diciembre de 2025, el dictamen final, debiendo ser el título de tesis: **Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud de la Categoría I-3 de la Micro Red Pomabamba, Cangallo, Ayacucho 2025.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Gestión y Manejo de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud de la Categoría I-3 de la Micro Red Pomabamba, Cangallo, Ayacucho 2025,** presentado por el Bach. **Gabriel Saul CONDORI MELENDEZ.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Pedro AYALA GÓMEZ	(Miembro-Jurado)
Mg. Percy COLOS GALINDO	(Miembro-Jurado)
Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA	(Miembro-Jurado)
Dra. Elya Salina BUSTAMANTE SOSA	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Martes 30 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 506-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 22 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 04 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Jhon Wacnerson PRADO YUPANQUI;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 04 de diciembre de 2025, el Bach. **Jhon Wacnerson PRADO YUPANQUI,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 140-2023-UNSCH-FCB-D, de fecha 21 de julio de 2023, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Efecto de la digestión enzimática y medios de cultivo en la viabilidad, rendimiento y proliferación de fibroblastos obtenidos por biopsia de oreja de *Vicugna* pacos "alpaca",** presentado por el Bach. **Jhon Wacnerson PRADO YUPANQUI; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro), Dr. Arturo RODRIGUEZ ZAMORA (Miembro), Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI (Miembro) y Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA (Miembro-Asesor); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 03 de diciembre de 2025, el dictamen final, aprobatorio, de la Tesis titulada: **Efecto de la digestión enzimática y medios de cultivo en la viabilidad, rendimiento y proliferación de fibroblastos obtenidos por biopsia de oreja de *Vicugna* pacos "alpaca".**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Efecto de la digestión enzimática y medios de cultivo en la viabilidad, rendimiento y proliferación de fibroblastos obtenidos por biopsia de oreja de *Vicugna* pacos "alpaca",** presentado por el Bach. **Jhon Wacnerson PRADO YUPANQUI.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Víctor Luis CÁRDENAS LÓPEZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Arturo RODRIGUEZ ZAMORA	(Miembro-Jurado)
Dr. Raúl Antonio MAMANI AYCACHI	(Miembro-Jurado)
Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Martes 30 de diciembre de 2025, a horas 04.00 p.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 507-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 23 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **JUAN GABRIEL SULCA AGUILAR,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **JUAN GABRIEL SULCA AGUILAR**, mediante solicitud N° 002397, de fecha 22 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Biodiversidad de avispas (Hymenoptera, Ichneumonidae) en el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho. Quinua-Ayacucho,** el 30 de setiembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciocho (18); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Ecología y Recursos Naturales al Bach. **JUAN GABRIEL SULCA AGUILAR,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 508-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 23 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **CENDE DIANA GOMEZ ORE,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **CENDE DIANA GOMEZ ORE**, mediante solicitud N° 002366, de fecha 16 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Aeromicologia interna en el mercado de abastos "Nery García Zarate", Ayacucho 2024,** el 22 de agosto de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciséis (16); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, al Bach. **CENDE DIANA GOMEZ ORE,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 509-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 23 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **ABEDNEGO HENRY QUISPE GOMEZ**, quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **ABEDNEGO HENRY QUISPE GOMEZ**, mediante solicitud N° 002358, de fecha 15 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Hongos dermatofitos aislados del pelaje de *Canis lupus familiaris* "perro" y *Felis catus* "gato" sin lesiones dérmicas, Ayacucho 2019,** el 12 de diciembre de 2024, habiendo obtenido la nota aprobatoria de catorce (14); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **ABEDNEGO HENRY QUISPE GOMEZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 510-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 23 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **YELTSIN VEGA RUIZ,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **YELTSIN VEGA RUIZ**, mediante solicitud N° 002396, de fecha 19 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Efecto de biocida del polvo de tres especies vegetales para el control de *Pagiocerus frontalis* Fabricius, 1801 (Coleóptera: Curculionidae),** el 26 de setiembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de catorce (14); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **YELTSIN VEGA RUIZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 511-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 23 de diciembre de 2025

Vista la necesidad de designar al Director de Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de diciembre de 2025, va cumplir la designación de funciones del Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ, como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas; quien fue designada con Resolución Decanal No.630-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 27 de diciembre de 2024, y;

Que, existe la necesidad de designar al Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas, con la finalidad de garantizar la continuidad de las actividades;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 289° numeral 10) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.-PRORROGAR, la designación al **Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ,** Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, como Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- PRECISAR, que la prórroga de designación es por el período del 01 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026; (01 año).

Artículo 5°.- ELEVAR, la presente resolución, al Consejo Universitario para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
-Vicerrectorado de Investigación
-Dirección del Instituto de Investigación e Innovación
-Dirección de la Unidad de Investigación e Innovación de la FCB.
-Dr. Carlos Emilio CARRASCO BADAJOZ.
-Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 512-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 24 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 15 de diciembre de 2025, presentado por la Bach. **Nelida FLORES GONZALES;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 15 de diciembre de 2025, la Bach. **Nelida FLORES GONZALES,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis;

Que, con R.D. Nº 593-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 13 de diciembre de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de enteroparasitismo y anemia en escolares de la I.E.P N° 38377 del distrito de Chungui-La Mar-Ayacucho, 2024.,** presentado por la Bach. **Nelida FLORES GONZALES; y**,

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por el Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Presidente), Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro) y la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Miembro-Asesora); cuyo presidente hizo llegar, con fecha 12 de diciembre de 2025, el dictamen final aprobatorio; de la Tesis titulado: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de enteroparasitismo y anemia en escolares de la I.E.P N° 38377 del distrito de Chungui-La Mar-Ayacucho, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Factores de riesgo asociados a la prevalencia de enteroparasitismo y anemia en escolares de la I.E.P N° 38377 del distrito de Chungui-La Mar-Ayacucho, 2024.,** presentado por la Bach. **Nelida FLORES GONZALES.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
Dr. Pedro AYALA GÓMEZ	(Miembro-Jurado)
Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA	(Miembro-Jurado)
Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO	(Miembro-Asesora)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Miércoles 31 de diciembre de 2025, a horas 08.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (4)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 513-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 24 de diciembre de 2025.

Vista, la solicitud S/N°, de fecha: 19 de diciembre de 2025, presentado por el Bach. **Kevin Carlos RIVERA GOMEZ;** y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitud S/N°, de fecha 19 de diciembre de 2025, el Bach. **Kevin Carlos RIVERA GOMEZ,** solicita fecha y hora para la sustentación de Tesis; y,

Que, con R.D. Nº 302-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha 02 de agosto de 2024, se aprobó el proyecto de tesis titulada: **Diversidad de la herpetofauna y preferencia de uso de microhábitats en el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Kevin Carlos RIVERA GOMEZ; y,**

Que, la comisión revisora del borrador de tesis, integrada por la M.S. Elmer Alcides AVALOS PÉREZ (Miembro), Dr. Pedro AYALA GÓMEZ (Miembro), Blgo. Cesar Justo RODOLFO VARGAS (Miembro) y el Mg. Percy COLOS GALINDO (Miembro-Asesor); hizo llegar, con fecha 17 de diciembre de 2025, el dictamen final, de la Tesis titulado: **Diversidad de la herpetofauna y preferencia de uso de microhábitats en el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho, 2024.**

Estando de conformidad con lo establecido en el artículo 31° del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo1°.- DECLARAR, expedita para la sustentación la tesis titulada: **Diversidad de la herpetofauna y preferencia de uso de microhábitats en el Santuario Histórico de la Pampa de Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Kevin Carlos RIVERA GOMEZ.**

Artículo 2°. - NOMINAR, el Jurado Evaluador que estará conformado por:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA	(Presidente)
M.S. Elmer Alcides AVALOS PÉREZ	(Miembro-Jurado)
Dr. Pedro AYALA GÓMEZ	(Miembro-Jurado)
Blgo. Cesar Justo RODOLFO VARGAS	(Miembro-Jurado)
Mg. Percy COLOS GALINDO	(Miembro-Asesor)

Artículo 3°.- FIJAR, como fecha de sustentación presencial de tesis, el **Miércoles 31 de diciembre de 2025, a horas 10.00 a.m.,** el en Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 4°.- DESIGNAR, como Secretario Docente para este acto al Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesada (o)
Miembros del Jurado (5)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 514-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 24 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 18 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Verónica SARMIENTO MONTES,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 284-2025-UNSCH-FCB, de fecha 20 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por el Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTINEZ (Presidente), Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Miembro) y Dr. Victor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN INTEGRADO N° 27-2025-FCB-UNSCH, de fecha 20 de diciembre del 2025; el presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **Actividad antimicrobiana del extracto hidroalcohólico de *Allium sativum* L. "ajo" frente a cepas clínicas de *Acinetobacter baumannii*. Andahuaylas, 2026,** presentado por la Bach. **Verónica SARMIENTO MONTES,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado: **Actividad antimicrobiana del extracto hidroalcohólico de *Allium sativum* L. "ajo" frente a cepas clínicas de *Acinetobacter baumannii*. Andahuaylas, 2026** presentado por la Bach. **Verónica SARMIENTO MONTES;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: el Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTINEZ (Presidente), Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Miembro) y Dr. Victor Luis CÁRDENAS LÓPEZ (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 515-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 24 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **LISBETH RAQUEL TAIPE GUILLEN,** quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **LISBETH RAQUEL TAIPE GUILLEN,** mediante solicitud N° 002303, de fecha 01 de diciembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004;

Que, con Dictamen N° 065-2025-CDGT-EPB-FCB, de fecha 16 de diciembre de 2025, la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas;

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **LISBETH RAQUEL TAIPE GUILLEN,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 516-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, diciembre 24 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la señorita **ERICA SAMANTA NARCISO SARMIENTO**, quien solicita otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, la señorita **ERICA SAMANTA NARCISO SARMIENTO**, mediante solicitud N° 002319, de fecha 03 de diciembre de 2025, solicita el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas, por haber concluido sus estudios con el Plan de Estudios 2004; y,

Que, con Dictamen N°066-2025-CDGT-EPB-FCB, de fecha 16 de diciembre de 2025; la Comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (Presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentada han declarado expedito para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas; y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y de conformidad a la R.C.U N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias Biológicas a la señorita **ERICA SAMANTA NARCISO SARMIENTO**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, la presente Resolución a Consejo Universitario, para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 517-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 26 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 24 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Kenny Cesar ALCA CARRASCO.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 426-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 13 de noviembre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Análisis bibliométrico de investigaciones en Microbiología y Parasitológica en la base de datos de SciELO en el Perú, periodo 2000-2023,** presentado por el Bach. **Kenny Cesar ALCA CARRASCO**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día jueves 20 de noviembre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de QUINCE (15); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Análisis bibliométrico de investigaciones en Microbiología y Parasitológica en la base de datos de SciELO en el Perú, periodo 2000-2023,** presentado por el Bach. **Kenny Cesar ALCA CARRASCO;** habiendo obtenido la nota de QUINCE (15).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Recibí Conforme

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 518-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 26 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 26 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Edison QUISPE CARRERA.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 456-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 02 de diciembre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Contenido de proteínas de reserva en cuatro cultivares de *Chenopodium quinoa* Willd, Ayacucho-2024,** presentado por el Bach. **Edison QUISPE CARRERA**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día miércoles 10 de diciembre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de DIECIOCHO (18); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Contenido de proteínas de reserva en cuatro cultivares de *Chenopodium quinoa* Willd, Ayacucho-2024,** presentado por el Bach. **Edison QUISPE CARRERA;** habiendo obtenido la nota de DIECIOCHO (18).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

Recibí conforme
47006107
Quispe Carrera Edison

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 519-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 24 del 2025

Vista, la solicitud S/N°, con fecha 29 de octubre del 2025, presentada por la Bach. **Milagros QUISPE HUAMÁN,** quien solicita la revisión y aprobación de Proyecto de tesis; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Memorando Múltiple N° 301-2025-UNSCH-FCB, de fecha 30 de octubre de 2025, el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, deriva el Proyecto de Tesis a la Comisión integrada por la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Presidente), Mg. Maria Ruth NAVARRO TORRES (Miembro) y Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro-Asesor).

Que, con DICTAMEN S/N, de fecha 26 de diciembre del 2025; la presidente de la Comisión Revisora eleva el dictamen de aprobación del Proyecto de Tesis titulado: **Determinantes sociales y prevalencia de *Helicobacter pylori* en escolares de zona urbana y urbano marginal Ayacucho, 2025,** presentado por la Bach. **Milagros QUISPE HUAMÁN,** y;

Estando concordante con los artículos 13° y 14°del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas, correspondiente al Plan de Estudios 2004;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Proyecto de Tesis titulado**: Determinantes sociales y prevalencia de *Helicobacter pylori* en escolares de zona urbana y urbano marginal Ayacucho, 2025,** presentado por la Bach. **Milagros QUISPE HUAMÁN;** en mérito a los actuados por la comisión revisora del proyecto de tesis, integrada por: la Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO (Presidente), Mg. Maria Ruth NAVARRO TORRES (Miembro) y Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA (Miembro-Asesor).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Distribución:
Interesado(a)
Asesor(a)
Archivo
SMTB/rdltg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 520-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 26 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 26 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Any LOPE CHAVEZ.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 461-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 03 de diciembre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Severidad e incidencia del mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho - 2023.,** presentado por la Bach. **Any LOPE CHAVEZ**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día viernes 12 de diciembre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de QUINCE (15); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Severidad e incidencia del mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho - 2023.,** presentado por la Bach. **Any LOPE CHAVEZ;** habiendo obtenido la nota de QUINCE (15).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

74453283
Recibí, conforme

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 521-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 26 del 2025

Visto la solicitud S/N de fecha 26 diciembre del 2025, sobre aprobación de tesis sustentada, presentado por el Bach. **Nelson William GARCIA PALOMINO.**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 441-2025-UNSCH-FCB-D, de fecha 20 de noviembre del 2025, se ha declarado expedita la sustentación de la tesis titulada: **Efecto del tiempo de germinación en el contenido de proteínas solubles y fenoles totales en dos variedades de *Amaranthus caudatus* L. "kiwicha" Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Nelson William GARCIA PALOMINO**; fijando como fecha de sustentación de tesis el día viernes 28 de noviembre del 2025 y conforme al acta de sustentación ha obtenido la nota de DIECISIETE (17); y,

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, de fecha 07 de setiembre de 2021, se aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH, donde en su Art. N° 94, inc. f, dentro de los requisitos para tramitar el Título Profesional, indica la aprobación por Consejo de Facultad la tesis o trabajo de suficiencia profesional; y,

Que, es necesario la aprobación de la tesis, por el Órgano de Gobierno de la Facultad, conforme establece en los requisitos del Reglamento General de Grados Académicos y Título Profesional de la UNSCH y estando a lo autorizado por R.C.U. N°3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, delegar atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- APROBAR, la tesis titulada: **Efecto del tiempo de germinación en el contenido de proteínas solubles y fenoles totales en dos variedades de *Amaranthus caudatus* L. "kiwicha" Ayacucho, 2024,** presentado por el Bach. **Nelson William GARCIA PALOMINO;** habiendo obtenido la nota de DIECISIETE (17).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

74451283
Recibí, conforme

Distribución:
Interesado (a)
Archivo
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 522-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2025

Visto, las solicitudes de licencia por enfermedad presentados por docentes adscritos al Departamento Academico de Ciencias Biologicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante solicitudes S/N. de fechas 04 y 05 de diciembre de 2025 los profesores: Gilnmar PEÑA ROJAS y Paula GARCIA GODOS ALCAZAR, han solicitado licencia por enfermedad;

Que, dichas solicitudes han sido derivadas a la Unidad de Rescurso Huamanos para conocimiento y opinión;

Que, Memorando N° 2501-2025-UNSCH-OGA/OAPER, de fecha 24 de diciembre de 2025; el Director de la Unidad de Recursos Humanos, luego de la verificación correspondiente deriva al Decanato de la Facultad de Ciencias Biológicas, para la emisión del acto Resolutivo, conforme establece el Reglamento General de la Universidad;

Estando de conformidad a lo dispuesto por el artículo 289° numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- CONCEDER, licencias por enfermedad a las docentes que se indican a continuación:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CITT	DIAS	DIAS DE LICENCIA
1	Dr. Gilmar PEÑA ROJAS	CITT N° A-102-00012266-25	01	14-04-2025
2	Mg. Paula GARCIA GODOS ALCAZAR.	CITT N° A-102-00012487-25	20	20-04-2025, 09-05-2025

Artículo 2° REMITIR, la presente Resolución a la Unidad de Recursos Huamanos para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Departamento Académico de Cs. Biológicas
Interesados (02)
Archivo.
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 523-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal N° 629-2024-UNSCH-FCB-D, de fecha, 27 de diciembre 2024, se ha designado a los miembros de la Comisión de Administración del Parque Zoológico "La Totorilla" de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y,

Que, actualmente la Comisión de Administración del Parque Zoológico "La Totorilla" de la Facultad de Ciencias Biológicas, va culminar el 31 de diciembre de 2025, en sus funciones de administración, por lo que existe la necesidad de designar a los integrantes de dicha Comisión de Administración, para garantizar el funcionamiento del Parque Zoológico "La Totorilla", y,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 289°, numeral 14) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.-DESIGNAR, a la Comisión de Administración del Parque Zoológico "La Totorilla" de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, integrado por los siguientes docentes:

- **Mg. Sonia Haydee PALOMINO FELICES (Presidente)**
- **Mg. Rebelino ACUÑA MARTINEZ (Miembro)**
- **Mg. Jime Jack RIVERA VILLAR (Miembro)**

Artículo 2°.- PRECISAR, que la designación de funciones de la referida comisión es por el periodo de (01) año, a partir del 02 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2026.

Artículo 3°.- PRECISAR, que, según el Reglamento de Funcionamiento del Parque Zoológico "La Totorilla", están obligados a presentar informes mensuales de la labor realizada en su gestión.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN.
Administración Parque Zoológico "La Totorilla"
Miembros (03)
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 524-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2025

Vista la necesidad de designar a la Directora de Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 01 de enero de 2026, se va cumplir el encargo de funciones de la Dra. Kusi YARANGA PALOMINO, como Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas; quien fue designada con Resolución Decanal No.168-2025-UNSCH-FCB-D; y.

Que, existe la necesidad de designar a la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, con la finalidad de garantizar la continuidad de las gestiones académico-administrativas; y,

Que, para tal fon es necesario designar la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas, a través de un acto resolutivo; y,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 289° numeral 10) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.-PRORROGAR, el encargo a la **Dra. Kusi YARANGA PALOMINO,** Profesora Auxiliar a Tiempo Completo; las funciones de Directora de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Artículo 2°.- PRECISAR, que la prórroga del encargo es por el período del 02 de enero de 2026 al 31 de diciembre 2026.

Artículo 3°.- ELEVAR, la presente resolución, al Consejo Universitario para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
-Vicerrectorado de Investigación
-Oficina General de Investigación e Innovación
-Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social Universitaria de la FCB.
-Dra. Kusi YARANGA PALOMINO.
-Archivo
SMTBwahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCION DECANAL N°525-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, 29 de diciembre de 2025

Vista la necesidad de designar al Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Decanal Nº 290-2023-UNSCH-R, ha sido designado al Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI, como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, por el período del 12 de enero de 2024 al 11 de enero de 2026 y,

Que, actualmente el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, va culminar el 11 de enero de 2026, en sus funciones, por lo que existe la necesidad de designar al Director de dicha Unidad Académica; y,

Que, es necesario garantizar la continuidad de las gestiones académico-administrativas de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas; y

Que, para tal fin, es necesario designar la Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, a través de un acto resolutivo; y

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 70°, numeral 70.3 de la Ley Universitaria N°30220 y el artículo 285°, numeral 7) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- PRORROGAR, la designación del **Dr. Walter Wilfredo OCHOA YUPANQUI**, Profesor Asociado a Tiempo Completo; como Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Biológicas, a partir del 12 de enero de 2026 al 11 enero de 2027 (01 año).

Artículo 2°.- REMITIR, al despacho del señor Rector, la presente resolución para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN.
EPG.
E.P. de Biología.
Departamento Académico de Cs. Biológicas
Mg. Walter W. OCHOA YUPANQUI.
Archivo
SMTB/whg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 527-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

Visto el Memorando presentado por la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 003-2025-DRSU-FCB-UNSCH de fecha 22 de diciembre de 2025, la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; los informes de ejecución de los proyectos; de las Áreas académicas de Ciencias Básicas (01 proyecto), Biotecnología (01 proyecto) y Microbiología (01 proyecto), para el periodo 2025; para su aprobación mediante un acto resolutivo, y;

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 285º numeral 23) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas ;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, los informes de ejecución de los proyectos; de las Áreas académicas de Ciencias Básicas (01 proyecto), Biotecnología (01 proyecto) y Microbiología (01 proyecto), para el periodo 2025; de la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; de acuerdo con el siguiente detalle:

1. **Área de Ciencias Básicas.**

TÍTULO DEL PROYECTO: Explorando agricultura urbana: seguridad alimentaria y futuro verde.

Equipo ejecutor:

Dr. Saturnino Martín TENORIO BAUTISTA
Dra. Roberta Brita ANAYA GONZALEZ
Mg. Jenny Olga ARREA PAUCAR
MSc. Silvia Yessica BERROSPI HUILLCA
Dra. Edna LEON PALOMINO
Blgo. Tomás Yuret MIRANDA TOMASEVICH
Mg. Miriam MORENO HINOJOSA
Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO
Mg. Silvia ALARCÓN GARCÍA
Mg. Roxana Karen CARHUAZ CONDORI
Blga. Rosana Luzia VENTURA CAVERO

2. **Área de Biotecnología**

TÍTULO DEL PROYECTO: Concurso Escolar: ¿Cuánto sabes de Biotecnología? Charlas de Difusión de la Especialidad en los laboratorios de Biotecnología.

Equipo ejecutor:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista DECANO

Dr. Fidel Rodolfo MUJICA LENGUA
Mg. Sonia Haydee PALOMINO FELICES.
Blgo. Orlando Edwin CUNDIA ALARCÓN
Mg. Reynán CÓNDOR ALARCÓN.
Mg. Katherin Ruth TACO QUISPE.
Mg. Crissthel GUILLEN PALOMINO
Dra. Paula GARCÍA GODOS ALCÁZAR

3. **Área de Microbiología.**

TÍTULO DEL PROYECTO: **Descubriendo el mundo invisible del agua.**

Equipo ejecutor:

Dr. Serapio ROMERO GAVILÁN
Dr. Saúl Alonso CHUCHÓN MARTÍNEZ
Dra. Vidalina ANDÍA AYME
Dra. Rosa Grimaneza GUEVARA MONTERO
Dr. Aurelio CARRASCO VENEGAS
Dr. Víctor Luís CÁRDENAS LÓPEZ
Dr. José ALARCÓN GUERRERO
Mg. Ruth Elsa HUAMÁN DE LA CRUZ
Mg. María Ruth NAVARRO TORRES
Dra. Kusi YARANGA PALOMINO
Mg. Rilder Nemesio GASTELU QUISPE
Blgo. Pedro Mauricio DELGADILLO CORONADO
Mg. Ana María CANCHO CUBA
Mg. Lusber OSCCO CCORAHUA
Mg. Luis Uriel MOSCOSO GARCÍA
Mg. Dante Moisés BARRENECHEA BUSTAMANTE
Mg. Alexandra Antonieta URRUTIA ZEGARRA
Blga. María Victoria VILCHEZ MALCA
Blga. Betsy Rocío AGUILAR ATME

Artículo 2º.- REMITIR, la presente Resolución a la Dirección General de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la UNSCH, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EPB
Unidad de Responsabilidad Social Universitaria FCB.
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 528-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

Visto el Memorando presentado por la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 004-2025-DRSU-FCB-UNSCH de fecha 22 de diciembre de 2025 la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas, remite al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; el informe de la ejecución de los proyectos: " Fortalecimiento de Capacidades en Salud Publica y Medio Ambiente en el Mercado 12 de abril"; autorizado mediante Resolución decanal N° 344-2025-UNSCH-FCB-D; que comprendió en charlas presenciales los días viernes en las fechas señalas en la tabla que se adjunta; a horas 04.00 p.m., en coordinación con el Presidente de la Asociación de Comerciantes de la Base del Mercado 12 de abril (ASCOBAME); para su aprobación mediante un acto resolutivo, y;

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 285º numeral 23) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas ;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista DECANO

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR, el informe de la ejecución del proyecto-2025: " Fortalecimiento de Capacidades en Salud Publica y Medio Ambiente en el Mercado 12 de abril"; autorizado mediante Resolución decanal N° 344-2025-UNSCH-FCB-D; que comprendió en charlas presenciales los días viernes en las fechas señalas en la tabla que se adjunta; a horas 04.00 p.m., en coordinación con el Presidente de la Asociación de Comerciantes de la Base del Mercado 12 de abril (ASCOBAME); de la Dirección de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; de acuerdo con el siguiente detalle:

FECHA	TEMA/ÁREA ACADÉMICA	EXPOSITORES
10 de Octubre 2025	Hongos toxicogénicos en harinas y cereales. Área de Biotecnología.	- Mg. Sonia Haydee PALOMINO FELICES. - Mg. Katherine Ruth TACO QUISPE. - Mg. Crissthel Yverlin GUILLÉN PALOMINO.
17 de octubre 2025	Manipulación de alimentos. Enfermedades transmitidas por los alimentos. Área de Microbiología	- Mg. Alexandra URRUTIA ZEGARRA. - Mg. Ana María CANCHO CUBA - Blga. Emavel MARTÍNEZ VEGA - Blga. María Victoria VILCHEZ MALCA
31 de octubre 2025	Eliminación de residuos sólidos. Insectos vectores. Área de Ecología y Recursos Naturales.	- Dra. Elya Salina BUSTAMANTE SOSA. - Blga. Rosana Luzia VENTURA CAVERO - Estudiantes de la serie 300 de la Escuela Profesional de Biología.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

07 de noviembre 2025	Alimentación saludable. Área de Ciencias Básicas.	- Dr. Tomas Yuret MIRANDA TOMASEVICH. - Dra. Edna LEÓN PALOMINO. - Dr. Jesús Javier ÑACCHA URBANO. - Mg. Miriam MORENO HINOJOSA. - Mg. Silvia Yéssica BERROPI HUILLCA. - Mg. Silvia ALARCÓN GARCÍA.

1. Cada actividad contó con la participación de los comerciantes y público en general.
2. Las evidencias fotográficas de la ejecución del presente proyecto se encuentran anexadas al presente.
3. En virtud de lo actuado, solicito tenga a bien emitir el acto resolutivo correspondiente.

Artículo 2º.- REMITIR, la presente Resolución a la Dirección General de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la UNSCH, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EPB
Unidad de Responsabilidad Social Universitaria FCB.
Archivo
SMTB/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 529-2025-UNSCH-FCB-D.

Ayacucho, 30 de diciembre de 2025

Visto el Memorando presentado por la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 006-2025-DRSU-FCB-UNSCH de fecha 22 de diciembre de 2025, la Directora de la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas, comunica al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; los proyectos-2025, ejecutados, por los alumnos de la serie 400 de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológica; las cuales se encuentran en la mencionada Unidad Académica; solicitando su aprobación mediante un acto resolutivo, y;

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 285º numeral 23) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo dispuesto de la R.C.U. Nº 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas ;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la ley;

RESUELVE:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Segundino Martín Tenorio Bautista DECANO

Artículo 1º.- APROBAR, los proyectos-2025, ejecutados, por los alumnos de la serie 400 de la Escuela Profesional de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas; las cuales se encuentran en la Unidad de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la Facultad de Ciencias Biológicas; de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Título: Alimentación Saludable.

Comunidad objetivo: Estudiantes del nivel secundario de la institución educativa "JAVIER HERAUD PÉREZ - LA PAZ"
Equipo Ejecutor:

CANCHARI QUISPE, Angie Karol

CHACCCHI RUIZ, Yackeline Milagros

GAVILANO SAAVEDRA, Geraldine Elizabeth

GOMEZ AYALA, Cristian Michael

ORDOÑEZ LLACCTA, Gloria Angélica

PACOTAIPE CHIPANA Edith

SANTIAGO GUTIERREZ Eliane Edith

SUICA GÓMEZ, Karla

SUÁREZ FUENTES, Jonathan José

VASQUEZ YARANGA, Naghele

2. Título: Charla de alimentación saludable y perfil hepático en la Fundación "los cachorros".

Comunidad objetivo: Fundación "Los cachorros"
Equipo Ejecutor:

ALTAMIRANO HUAYTALLA, Wendy

ANDALUZ CUADROS, Mónica Vaneza

CHANCAS MACHAHUA, Nataly Fortunata

CONDOR VARGAS, Marily Jenifer

HUAMANÍ COLLADO, Diógenes Edgar

HUAMANÍ CRISPÍN, Blanca Nélida

MALDONADO SOSA, Vincent Adhemir

QUISPE MENDEZ, Antony

RAMOS HUARACA, Angélica Patricia

RAMOS PALOMINO, Brillyth

3. Título: Charla de sensibilización sobre la diabetes Mellitus en la IEP "San Juan" Ayacucho, 2025.

Comunidad objetivo: Estudiantes del 5to grado "B" de la I.E.P "San Juan"
Equipo Ejecutor:

CONCHA YANA, Fiorella Brihitte

CUSICHI TABOADA, Deisy

FERNÁNDEZ GÓMEZ, Paolo Christian

AYALA COLOS, Luis Antonio

CHOQUE GUTIERREZ, Ruth Karina

LEON CURI, Heber

SECLEN CHUMBI, Juliana Ximena

MELGAR QUICHCA, Pamela

ANTAYHUA HUARCAYA, Fiorella Magaly

GARCÍA QUISPE, Irene Margot

CCAHUIN CCAHUIN, Anthony Alexandro

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Dr. Saturnino Higinio Fenorio Bautista DECANO

4. Título: Charla educativa sobre la importancia del control de consumo de la glucosa en infantes para prevenir la diabetes.

Comunidad objetivo: Estudiantes de la institución educativa I.E N° 38262 / MX-P - CARMEN SOTO FLORES
Equipo Ejecutor:

AYALA ARANGO, Yoselin

CEPIDA VENTURA, Maygori Nathaly

CERDA AYALA, Mayra Miluska

HUAMAN BERMUDO, Cynthia

HUALLPA TERRANOVA, Abel Víctor

LAURENTE YANASUPO, Miguel Ángel

QUISPE VARGAS, Mila Melissa

RAMOS HUAMAN, Sara Li

PALOMINO CAHUANA, Maritza

OSEDA RAMOS, Kervin Gary

YUPANQUI GUTIERREZ, Jorge Manuel

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

5. Título: Alimentación saludable: Formando hábitos nutricionales en los niños.

Comunidad objetivo: Estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa San Cristóbal de Casaorcco
Equipo Ejecutor:

CARDENAS ASPUR, Karen Maricielo

CARHUAMACA CURI, Oliver

CISNEROS RAMIREZ, Andrea

CISNEROS BARCENA, Marisol Lidia

JAIME VILCHEZ, Javier

MUÑOZ SILVA, Jesica

PAQUIYAURI, ROCA, Elvis Ramiro

PÉREZ PRADA, Anny Sharon

QUISPE HUMAREDA, Wily Jhonatan

TINCO FLORES, Arnold

VENTURA FLORES, Noemí

6. Título: "Azúcar invisible: La diabetes más allá del dulce"

Comunidad objetivo: Estudiantes de 5to año, sección "B" de educación secundaria Institución Educativa I.E. N°38984-10 La Paz – Carlos Laborde Covadonga-Huamanga,
Equipo Ejecutor:

ÁLVAREZ PÉREZ, Anavela

AMBIA ENCISO, Mía

BARRIENTOS CANALES, Jesús

CERDA POMACANCHARI, Jenny Samira

CARPIO PARIONA, Omar

INFANZÓN CHUMBE, bryan

HUARCAYA ROSEL, Piero David

MEJÍA GÁLVEZ, Juan Diego

ORE HUMAREDA, Anadalay Jossifer

QUISPE SALVATIERRA, Katyrin Tatiana.

Artículo 2º.- REMITIR, la presente Resolución a la Dirección General de Responsabilidad Social, Proyección y Extensión Cultural de la UNSCH, para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
EPB
Unidad de Responsabilidad Social Universitaria FCB.
Archivo
SACHM/wahg.

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 531-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 31 de 2025.

Vista la solicitud presentada por la Bach. **ANY LOPE CHAVEZ,** quien solicita el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Bach. **ANY LOPE CHAVEZ,** mediante solicitud N° 002442, de fecha 29 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Severidad e incidencia del mildiú de la quinua (*Chenopodium quinoa* Willd) en campos de cultivo en el distrito de Tambillo, Ayacucho-2023.**, el 12 de diciembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de quince (15); y,

Que, la recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Bióloga, Especialidad: Microbiología, a la Bach. **ANY LOPE CHAVEZ,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 532-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 31 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **NELSON WILLIAM GARCIA PALOMINO,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **NELSON WILLIAM GARCIA PALOMINO**, mediante solicitud N° 002445, de fecha 29 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, el trabajo de suficiencia profesional titulada: **Efecto del tiempo de germinación en el contenido de proteínas solubles y fenoles totales en dos variedades de *Amaranthus caudatus* L. "kiwicha" Ayacucho, 2024**, el 28 de noviembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de diecisiete (17); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **NELSON WILLIAM GARCIA PALOMINO**, de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 533-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 31 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **EDISON QUISPE CARRERA,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **EDISON QUISPE CARRERA**, mediante solicitud N° 002455, de fecha 30 de diciembre de 2025, solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente, en el Auditorio del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Contenido de proteínas de reserva en cuatro cultivares de *Chenopodium quinoa* Willd, Ayacucho-2024,** el 10 de diciembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de dieciocho (18); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **EDISON QUISPE CARRERA,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg

UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 534-2025-UNSCH-FCB-D

Ayacucho, diciembre 31 de 2025.

Vista la solicitud presentada por el Bach. **KENNY CESAR ALCA CARRASCO,** quien solicita el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Bach. **KENNY CESAR ALCA CARRASCO**, mediante solicitud N° 002459, de fecha 30 de diciembre de 2025 solicita otorgamiento del Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, la comisión revisora de Grados y Títulos integrada por el Dr. Raúl Antonio MAMANÍ AYCACHI (presidente), Mg. Miriam MORENO HINOJOSA (Miembro) y el Mg. Reynán CONDOR ALARCÓN (Miembro), luego de la revisión de la documentación presentado, han declarado expedito para obtener el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología; y,

Que, el recurrente ha sustentado públicamente en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la tesis titulada: **Análisis bibliométrico de investigaciones en Microbiología y Parasitología en la base de datos de SciELO en el Perú, periodo 2000-2023,** el 20 de noviembre de 2025, habiendo obtenido la nota aprobatoria de quince (15); y,

Que, el recurrente cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Biología y estando a lo dispuesto de la R.C.U. N° 3386-2023-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2023, que delega las atribuciones del Consejo de Facultad al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas;

El Decano, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- OTORGAR, el Título Profesional de Biólogo, Especialidad: Microbiología, al Bach. **KENNY CESAR ALCA CARRASCO,** de conformidad con el Plan de Estudios 2004.

Artículo 2°.- ELEVAR, a Consejo Universitario la presente resolución para su ratificación correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Dr. Saturnino Martín Tenorio Bautista
DECANO

DISTRIBUCIÓN:
Of. Certificación Grados y Títulos
EP. Biología.
Interesado (a)
Archivo.
SMTB/wahg